



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Licenciado en Biblioteconomía

al señor

## Alí Omar Mirabal Santillán

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los veinte días del mes de julio del año dos mil.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
COTEJADO CONTRA ORIGINAL  
FECHA \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

El Secretario

Lic. Mario García Valdez  
SECRETARIO GENERAL

El Rector de la Universidad

Dra. Jaime Valle Méndez



RECTORIA